

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se propone en conceder licencia Municipal a favor de D. Antonio Requena Oliver, para apertura de establecimiento dedicado al servicio de café-bar-bodega en el 1º de la Montaña o en Bloque 2º Pericas y colocar un letrero luminoso saliente de medidas 1x1 m. con la inscripción "Bar-Bodega San Antonio", sin perjuicio al derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se propone en conceder licencia Municipal a favor de D. Juan Garcia Lubi, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de aparatos electrodomésticos de radio y televisión en la calle Nimsu nº 14 de esta Ciudad, sin perjuicio al derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios